FAC-S-2026-199327-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2026-199327-CI del 13 de octubre de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JELOG-DIFRA

Señora Teniente Coronel
YOHANNA MARCELA CORREA CIFUENTES
Subdirector Jurídico Contractual
Bogotá; D.C.

Asunto: Solicitud de modificatorio No.01 – Inclusión ítems no previstos contrato de obra No.072-00-A-COFAC-DIFRA-2026

En referencia al Contrato de Obra No. 072-00-A-COFAC-DIFRA-2026 cuyo objeto es "*OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA FASE IV DEL CENTRO DE INSTRUCCIÓN EN CAÍDA LIBRE E INVESTIGACIÓN AERONÁUTICA DE LA FAC EN LAS INSTALACIONES DEL MUSEO AEROESPACIAL EN TOCANCIPÁ – CUNDINAMARCA, INCLUYE ACTIVIDADES DE ACABADO, OBRAS DE URBANISMO, MOBILIARIO Y EQUIPOS*", con toda atención, me permito solicitar a la señora Teniente Coronel Subdirectora Juridica Contractual con Traspaso de Funciones Administrativas y de Mando como Directora de Compras Públicas, se sirva autorizar y disponer a quien corresponda la realización del análisis de viabilidad jurídica de los documentos que se anexan al presente oficio, mediante los cuales se sustenta la solicitud de modificación del citado contrato.

La solicitud de modificación fue presentada por el contratista de obra UT COFAC MDM, mediante Oficio No. UT COFAC 075-2026, y cuenta con la correspondiente revisión y validación por parte del contratista de interventoría CIVALL INGENIEROS & ARQUITECTOS CONSULTORES S.A.S., mediante Oficio No. CIVALL-FAC-CICLI-028, documentos que se remiten para el análisis y concepto de esa Dirección, en el marco de sus competencias.

La modificación propuesta obedece a la necesidad de incorporar cuarenta y un (41) ítems no previstos, requeridos para garantizar la adecuada ejecución, continuidad y terminación de las actividades contempladas en el proyecto, de conformidad con los soportes técnicos, económicos y contractuales que hacen parte integral de la solicitud.

Agradezco de antemano la atención prestada a la presente solicitud y quedo atenta a cualquier requerimiento, observación o documentación adicional que se considere necesaria para la

viabilidad jurídica del trámite solicitado. Se anexa link de descarga de documento anexo a modificatorio.

002A. ANEXOS OFICIO CONTRATISTA DE OBRA 2 1

Amablemente,



Coronel MARIBEL SILVA BARRERA
Director Infraestructura

Anexo: Documentos modificatorio

ASD2. SALAMANCA / SUBEC; ASD2. LOZANO / SUBEC; ST. VELASQUEZ / APROE

Elaboró: TE. RIOS / APROA Revisó: TC. CASSIANO / DIFRA Aprobó:CR. SILVA / DIFRA